

Alcaluía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO

Nº 0026971

5.6

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTUCA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No.

VALOR EN EFECTIVO

PAGUESE A:

Olivia Amparo Aguilera

La Cantidad en Letras:

Quinientos lempiras e .Lps. 500.00

Fondo <u>12</u>	Programa <u>03</u>	Actividad <u>11</u>	Proyecto <u>573</u>	Gasto Corriente Gasto de Inv. Social
Código	Código	Código	Código	Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	<u>Apoyo económico a madre soltera para gastos de alimentación</u>	<u>500.00</u>

Fecha: 30 / Octubre / 2018

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Firma y Sello del Tesorero Municipal

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

COMPROBANTE DE CAJA



Orocuina 30 de Octubre del 20 18

Lps. 500.00

Nombre Olivia Amparo Aguilera

Recibi del Señor Tesorero la Cantidad de: Quinientos Cien Pesos Exactos

Por concepto de: Apoyo economico a madre soltera para gastos de alimentación

Solvencia Municipal _____

Identidad No: 0610198900209



FIRMA



[Firma]
ALCALDE MUNICIPAL

SOLICITUD

Lugar y Fecha: 30 de octubre del 2018

**SR. ALCALDE MUNICIPAL
P.M GUILLERMO RENE OSORTO**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole al mismo tiempo que goce de buena salud y éxitos en sus labores diarias.

A la vez solicitarle su apoyo económico 7 500.00 los cuales necesito para Gastos de Alimentación ya que Soy madre Soltera y tengo una niña con Capacidades especiales.

y no cuento con suficientes recursos económicos para hacerlo por mí mismo medio; razón por la cual acudo a su generosidad, confiando en una respuesta favorable.

Atentamente

Firma: 

Nombre: Olivia Amparo Aguilera

N° Identidad 0610-1989-00204



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

OLIVIA AMPARO / AGUILERA



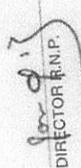
HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 09 SEPTIEMBRE 1971
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 21 OCTUBRE 2012



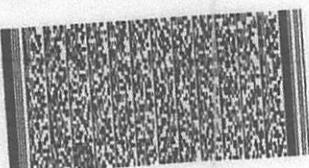
0610-1989-00204

02535269-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0610

OLIVIA AMPARO / AGUILERA

0610-1989-00204